



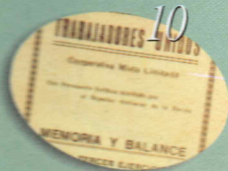
4

SANTA ROSA
Historia de un duelo



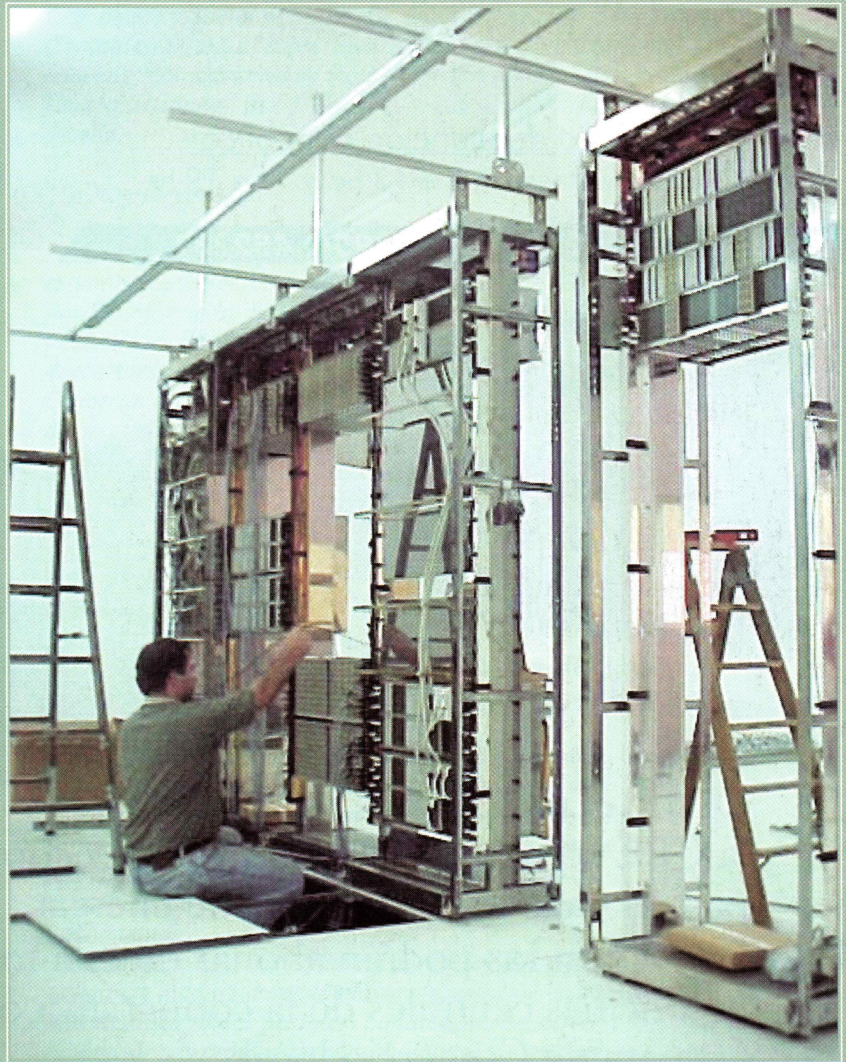
6

JUSTICIA
Preocupación nacional



10

ANGUIL
"Trabajadores Unidos"



Central Telefónica

Técnicos especializados de la firma proveedora de la Central de Conmutación Telefónica, arman los equipos que constituyen el corazón del sistema de telecomunicaciones de la CPE.

BIBLIOTECA
POPULAR
COOPERATIVA
"Domingo Gentili"

CPE
RAUL
B. DIAZ
Nº 218

Un duelo memorable

Hay hechos que calan hondo en el sentir de la comunidad y sobreviven por décadas en la memoria colectiva. Es precisamente lo que ocurrió con un memorable duelo a sable producido en las afueras de Santa Rosa y con uno de sus protagonistas, el Dr. Marcos Molas; periodista, abogado del foro local director de "La Autonomía", uno de los diarios de mayor tirada en el entonces Territorio Nacional de La Pampa Central.

Molas nació en Catamarca y estudió leyes en Buenos Aires, de donde llegó en 1905 para sumarse de inmediato al movimiento provincialista. El 4 de febrero de 1908 fundó "La Autonomía" y combatió desde allí a comisarios corruptos, gobernadores venales y periodistas vendidos al precio de edictos y avisos oficiales.

El 17 de enero de 1931 llegó a Santa Rosa el Dr. Oscar Gómez Palmés, (cordobés radicado en Buenos Aires, donde había tejido fuertes lazos con la oligarquía porteña) para hacerse cargo del gobierno del Territorio. Todos buscaron "La Autonomía" para ver qué decía Molas en su editorial. Contrariamente a lo que se esperaba, ese día se limitó a confiar en la bonhomía del recién llegado, augurándole éxito en su gestión. No es fácil establecer con exactitud en qué momento se inició la desavenencia entre estos dos hombres aunque sí sabemos que nunca se reconciliaron.

Después de 14 meses, el 22 de febrero de 1932, Gómez Palmés renunció para permitir que Agustín P. Justo designara un nuevo gobernador. Molas no dejó pasar la oportunidad y recordó que durante todo ese tiempo "se había agraviado todo valor institucional, comunal y económico de La Pampa".

El 9 de marzo de 1932 "La Autonomía" sugirió que se hiciera una estadística de la nafta que los vehículos oficiales consumieron en los 14 meses de gobierno de Gómez Palmés y anticipó que se llegaría a un récord extraordinario en kilómetros. Se mencionaba también la compra en Córdoba para la comuna de Santa

modesto trabajador o comerciante tenía un camión en buenas condiciones que quisiera venderlo". No tardó en saberse que el camión era del "mismísimo Gómez Palmés".

Los más variados rumores circulaban por la ciudad que entonces no superaba en mucho los 10 mil habitantes. Además, era un secreto a voces que se canjeaban por dinero los vales de nafta expedidos por la Gobernación y el socio gerente de una importante firma del medio reconoció haber recibido la visita de un empleado de confianza de Gómez Palmés, quien le habría propuesto un arreglo sobre el combustible, lo que había sido rechazado.

El 18 de marzo de 1932 apareció el editorial que motivó el duelo bajo el título "Las planillas de la nafta". Molas le solicitó al gobernador interino, Gómez Pinto, las planillas de nafta de por lo menos un semestre. Pinto le hizo llegar sólo las planillas del concesionario que no había aceptado la propuesta de Gómez Palmés.

Molas replicó que "los autos de la Gobernación y Jefatura han viajado días y más días por los diversos pueblos del norte y del sur del territorio y no pudieron ir y venir a Santa Rosa con la nafta de una sola firma proveedora".

Dos días después, el capitán Justo Galarreta y el Sr. Antonio Alonso fueron a entrevistar a Marcos Molas en nombre de Gómez Palmés para exigirle una retractación del artículo por considerarlo injurioso para "su dignidad y para el prestigio de su nombre o de lo contrario, la reparación caballeresca correspondiente". Enterado Molas, designó como sus representantes a los señores Arturo Castro y Juan Humberto Palasciano.



El Dr. y periodista Marcos Molas, uno de los contendientes.

Rosa, de un camión viejo en la suma de 7.200 pesos M/N sin averiguar si en la plaza local "algún industrial o algún



*En el centro,
sentado de traje claro,
el Dr. Gómez Palmés,
el retador.*

El 21 de marzo se reunieron los cuatro padrinos y Molas instruyó a los suyos para no retirar ni una sola línea del artículo motivo del reto. El duelo quedó concertado para las dos y media de la madrugada del día 22 pero como las armas que había pedido el ex gobernador no llegaron a tiempo, el cruce se pospuso para el jueves 24 a las 16.

Se usarían sables ya que los padrinos de Palmés no aceptaron el pedido de Castro y Palasciano de emplear pistolas, en razón de que Molas padecía de asma.

Gómez Palmés era más joven y había practicado esgrima. Molas tenía sesenta años, estaba enfermo de anginas y nunca había esgrimido un sable. El cruce se realizaría en una estancia próxima a los médanos del Tiro Federal, en un descampado rodeado de caldenes.

Allí llegaron a la hora señalada. Molas lo hizo con su hermano Lucio pero como su médico actuaría el Dr. Mario P. Cobelle. Con Gómez Palmés

llegaron Tulio Navarro Sarmiento, el Dr. Palau y su médico, el Dr. Tomás M. González. Como juez del lance actuaría el Dr. Peyregne. Carlos Suárez Pinto, a cargo en forma interina de la Gobernación, no quiso perderse el espectáculo y sin que nadie lo previera, se hizo presente en el lugar. El periodismo se encargó de denostarlo.

El sorteo hizo posible que el Dr. Molas optara por el terreno. Se midieron las armas, los médicos sacaron sus respectivos maletines y el duelo comenzó cuando el silencio fue la única respuesta de ambos contendientes a la pregunta del Dr. Peyregne respecto a si estaban dispuestos a reconciliarse.

Al minuto del inicio, Palmés ya tenía una herida en el antebrazo derecho a la altura del codo. Se le practicó la primera cura y se reanudó el lance. Poco después, el cordobés recibía dos nuevos cortes, uno en la muñeca y el otro en la parte media del antebrazo, de donde manaba abundante sangre.

Cuando Molas estaba en la ofensiva, Peyregne dio la voz de alto. Atendido por los médicos, Gómez Palmés se informó que no podía continuar. Acto seguido, el juez del lance volvió a interrogar a los duelistas si se reconciliaban y la respuesta fue otra vez el silencio.

El ex-gobernador fue trasladado a su domicilio, donde se le aplicaron dos puntos de sutura en la herida mayor y un punto en la otra. El pecho del cordobés había quedado cruzado por una marca de sable.

La noticia no tardó en llegar al pueblo. La pizarra de los diarios registraron de inmediato la novedad y "Gobierno Propio" disparó una bomba de estruendo, forma que tenían los diarios de entonces para convocar a la población cuando se había producido una noticia significativa.

Setenta años pasaron desde que se batieron dos hombres que no habían nacido en suelo pampeano. Uno, llegado 14 meses antes para hacerse cargo del gobierno del territorio en nombre de un presidente de facto y a poco de iniciar su tarea había dado ya sobradas muestras de preocuparse más por intereses personales y de grupo que por los legítimos intereses de un pueblo con expectativas de autonomía.

El otro llevaba décadas aquí, bregando por la provincialización y los principios cooperativos, cuya causa defendió con vehemencia. También había luchado contra el subalternaje administrativo, los intereses ajenos al país, contra los acaparadores de tierras, los funcionarios venales, a través de editoriales de prosa escueta y lapidaria que eran un estigma para los arribistas, los acomodaticios, los mercenarios y los logreros. Aquel abogado devenido en periodista manejaba la pluma como lo hizo con el sable aquella lejana jornada, contra un representante de todo aquello que había combatido.

Conviene, a 70 años, recordar que bastante más que dos hombres sable en mano se enfrentaron en aquel descampado rodeado de caldenes, cerca de los médanos del Tiro Federal.

Francisco Milton Rulli
Profesor de Historia y Geografía